

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FABRICA DE PLASTICO ANGAMARCA ANGAPLAST S.A.

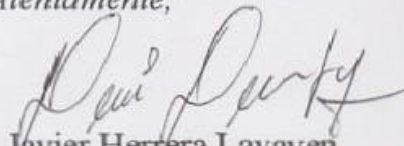
Convocase a los señores accionistas, a la sesión Ordinaria de la Junta General de Accionistas de la compañía FABRICA DE PLASTICO ANGAMARCA ANGAPLAST S.A., que tendrá lugar en el domicilio de la compañía ubicada en el cantón Guayaquil, parroquia Tarqui, cooperativa Prosperina en avenida tercera entre calle octava y novena, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocer, resolver y en su caso aprobar el informe anual elaborado por el Gerente General de la empresa, sobre las actividades y negocios sociales por el Ejercicio Económico del 2014 y 2015, así como sus recomendaciones para el actual ejercicio.
2. Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe del comisario principal de la empresa, sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014 y 2015.
3. Conocer, resolver y en su caso aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de situación Integral y los anexos correspondientes al ejercicio económico del 2014 y 2015.
4. Conocer, resolver sobre los nombramientos de los comisarios.

El Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, los Informes del Gerente General y Comisario Principal, han estado y continuaran a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía que es el mismo lugar de la reunión.-

Guayaquil, 01 de Septiembre del 2016

Atentamente,


Javier Herrera Lavayen
Gerente General

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FABRICA DE PLASTICO ANGAMARCA ANGAPLAST
S.A., CELEBRADA EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.**

*En Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Septiembre del año dos mil dieciséis, a las 15H00 horas locales, en el domicilio de la empresa, ubicada en el Cantón Guayaquil, parroquia Tarqui, cooperativa Prosperina en avenida tercera entre calle octava y novena, El día viernes 16 de Septiembre del 2016 a las 17H00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **FABRICA DE PLASTICO ANGAMARCA ANGAPLASTS S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:*

1.-David Carlos Angamarca Campoverde, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 999 mil acciones y nominativas, que tienen un valor nominal de US \$1.00 cada una de ellas, totalmente pagadas y con derecho 999 votos.

Actúa en la Secretaria el Sr. Javier Hernán Herrera Lavayen, Gerente General de la empresa, y Preside esta junta, el titular Srta. Lidia Patricia Angamarca Campoverde, la presidenta de la Junta pide que por secretaria se proceda a verificar la lista de los asistentes y así lo hace el secretario señor Javier Herrera Lavayen, constata que los accionistas concurrentes representan más del cincuenta por ciento del Capital Social suscrito y pagado de la empresa, la compañía, por consiguiente hay quórum.-

La presidenta toma la palabra e indica que de acuerdo a la ley de Compañía vigente y a los estatutos, esta junta esta válidamente constituida, por lo que se ordena que se de lectura a la convocatoria, el secretario procede a dar lectura.

Guayaquil, 01 de Septiembre del 2016

[Firma]
Javier Herrera Lavayen
Gerente General

Hasta aquí la convocatoria.

Seguidamente la presidenta pide que se proceda a conocer sobre el primer punto del orden del día: "conocer, resolver y en su caso aprobar el informe anual elaborado por el Gerente General de la empresa, sobre las actividades y negocios sociales por el Ejercicio Económico del 2014 y 2015, así como sus recomendaciones para el actual ejercicio".- Acto seguido se procede a dar lectura al informe del Gerente General y se solicita se pronuncien sobre este punto, luego de deliberar, esta Junta decidió aprobar el informe del Gerente General del año 2014 y 2015.

Inmediatamente se pasa a conocer el segundo punto del orden del día:

"Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe del comisario principal de la empresa, sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014 y 2015".

La presidenta pide que se de lectura a dicho informe, luego de ser leído y deliberado por los presentes, esta junta decidió en forma unánime aprobarlo.

Enseguida se pasa a conocer el tercer punto del orden del día que dice:

"Conocer, resolver y en su caso aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de situación Integral y los anexos correspondiente al ejercicio económico del 2014 y 2015".

Por secretaria se distribuyen a todos los señores accionistas presentes, copias del Estado de Situación Financiera, de los Anexos y del Balance o Estado de situación Financiera por el ejercicio económico del año 2014 y 2015, los mismos que fueron revisados, luego de varios minutos de dialogar, los presentes en esta Junta decidieron aprobarlos en forma unánime.

Se pone en consideración de esta Junta el cuarto punto del orden del día:

"Conocer, resolver sobre los nombramientos del comisario".

Por lo que se pide a los presentes que se pronuncien sobre este tema. Luego de varios minutos de deliberar, esta Junta decidió designar en forma unánime comisario de la compañía al Ec. Carlos Alberto Freire Freire, para que actúe como comisario, por los periodos 2014 y 2015.

No habiendo otro punto que conocer en esta Junta, se concede unos minutos de receso para proceder a la redacción y elaboración de la presente Acta, se dispuso que por Secretaria se de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos y cada uno de los concurrentes, por lo que siendo las 16h30 se levanta la sesión. Lidia Angamarca Campoverde, Presidenta de la Junta; Sr. Javier Herrera Lavayen, Secretaria de la Junta General de Accionistas de FABRICA DE PLASTICO ANGAMARCA ANGAPLAST S.A.

Lidia Angamarca

Lidia Patricia Angamarca Campoverde
Presidenta de la Junta

Javier Herrera Lavayen

Javier Hernán Herrera Lavayen
Secretaria de la Junta General de Accionistas

Guayaquil, 01 de Septiembre del 2016

Javier Herrera Lavayen
Javier Herrera Lavayen
Secretaria General